

**JOSÉ JALIL & HIJOS REPRESENTACIONES Y COMERCIO CÍA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL**

José Jalil & Hijos Representaciones y Comercio Cía. Ltda., fue constituida según escritura pública del 26 de junio del 2008 con el objeto de dedicarse a la representación de personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, públicas o privadas, en gestión o administración de negocios y gerencia de proyectos de cualquier índole.

**NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

**a) Bases de preparación de los estados financieros**

Los estados financieros de José Jalil & Hijos Representaciones y Comercio Cía. Ltda., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para Pymes requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

**b) Traducciones en moneda extranjera**

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, cuando ocurren, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que puedan resultar del cobro ó pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados integrales.

**c) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye fondos fijos y depósitos a la vista en institución financieras.

**d) Activos y pasivos financieros**

Clasificación. -

**JOSÉ JALIL & HIJOS REPRESENTACIONES Y COMERCIO CÍA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento", "préstamos y cuentas por cobrar" y "activos financieros disponibles para la venta". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

**Préstamos y cuentas por cobrar:** Representados en el estado de situación financiera principalmente por efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a clientes, relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

**Otros pasivos financieros:** Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

**Reconocimiento y medición inicial y posterior:**

**Reconocimiento -**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

**Medición inicial -**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de resultados. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

**Medición posterior -**

**Préstamos y cuentas por cobrar:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

**Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo: El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

**e) Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han eliminado.

**JOSÉ JALIL & HIJOS REPRESENTACIONES Y COMERCIO CÍA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**f) Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

**g) Deterioro de activos financieros**

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital e intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

**h) Propiedades y equipos**

Se muestra al costo de adquisición. Menos la depreciación acumulada.

El costo de las propiedades y equipos; y, la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causan. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos, así como las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación.

<u>Activo</u>	<u>Vida Útil</u> <u>(años)</u>
Edificio	20
Equipos de computación	3
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Repuestos y herramientas	10

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

**i) Deterioro de activos no financieros**

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperar su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor

**JOSÉ JALIL & HIJOS REPRESENTACIONES Y COMERCIO CÍA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles en los que generan flujo de efectivo identificable (unidad generadora de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros se revisan a cada fecha de los estados financieros para determinar posibles efectos por deterioro.

**j) Impuesto a la renta corriente y diferido**

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

**Impuesto a la renta corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

**Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

**k) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

**JOSÉ JALIL & HIJOS REPRESENTACIONES Y COMERCIO CÍA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**l) Reconocimiento de gastos**

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

**m) Beneficios a los trabajadores**

Beneficios de corto plazo - Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades que se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

Décimo tercer y décimo cuarto - Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

Beneficios de largo plazo (jubilación patronal y desahucio) - la provisión es determinada anualmente con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente, aplicando el método de Costo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes a la provisión, basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, se cargan a otros resultados integrales.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

**NOTA 3 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Vida útil de propiedades y equipos:** Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.
- **Impuesto a la renta corriente:** La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas

**JOSÉ JALIL & HIJOS REPRESENTACIONES Y COMERCIO CÍA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

de acuerdo a las circunstancias y que no deben surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

- **Provisiones por beneficios a empleados:** Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio - Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Quienes para la determinación de la tasa de descuento consideraron las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad de Estado Unidos; y, el índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.
- **Provisiones:** Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas. La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo.

#### **NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

##### Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Administración tiene a su cargo la administración de riesgos. La Administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas.

##### Riesgo de variación en los precios de las inversiones

La Compañía está expuesta al riesgo de pérdida ante movimientos adversos futuros en los precios de los instrumentos financieros de inversión que adquiere. Sin embargo, este riesgo está cubierto por la metodología empleada en su monitoreo constante, y la adecuada valuación realizada por la Administración en los estados financieros, que permite observar cualquier variación adversa de manera oportuna.

##### Riesgo en las tasas de interés

Los ingresos y flujos de caja operativos de la Compañía son relativamente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado nacional. La Compañía no tiene activos significativos que devenguen intereses a tasas de interés variables y las tasas que mantiene en los pasivos por los cuales se reconocen intereses son fijas.

##### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para esta. La Compañía no tiene un riesgo material por este concepto, debido a que las cuentas por cobrar se generan principalmente en transacciones operativas con los fideicomisos en los cuales la Compañía es contratista.

**JOSÉ JALIL & HIJOS REPRESENTACIONES Y COMERCIO CÍA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, entre otras, produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos, debido a la nominación de estos a dichas variables.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo fondos disponibles, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectos y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

**NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Fondos fijos		
Cajas	77	12
Cuentas Corrientes		
Banco de la Producción S.A. PRODUBANCO	11,280	165,778
Banco del Pacífico S.A.	168,678	6,604
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>180,035</u>	<u>172,394</u>

**NOTA 6 – CLIENTES COMERCIALES**

Al 31 de diciembre comprende:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes comerciales	(1)	511,684	287,233
Provisión de ingresos	(2)	306,195	67,338
Total al 31 de diciembre del 2019 y 2018		<u>817,879</u>	<u>354,571</u>

(Ver página siguiente)

**JOSÉ JALIL & HIJOS REPRESENTACIONES Y COMERCIO CÍA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**NOTA 6 – CLIENTES COMERCIALES**  
**(Continuación)**

(1) Un detalle de los principales clientes es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Agencia de Regulación y control Hidrocarburífero ARCH	230,910	-
Unacem Ecuador S.A.	84,944	-
Instituto de Investigación Geológico y Energético	24,136	8,733
Exploraciones Novominig S.A.	22,996	-
EP Petroecuador	22,362	43,991
Malacatus Consulting & Training Pmc Cía. Ltda.	21,800	-
Corporación Eléctrica del Ecuador - CELEC EP	17,314	-
Physical Electronics	16,835	125,185
Betapharma S.A.	13,768	-
Universidad Técnica Particular de Loja	12,101	-
Gobierno Aut. Descentralizado de Azogues	9,909	-
Escuela Superior Politécnica de Chimborazo	7,680	36,744
Holcim Ecuador S.A.	-	17,652
Instituto Oceanográfico de la Armada	-	15,240
Facultad de Ingeniería Química	-	11,299
Otras universidades e institutos	26,929	28,389
<b>Total</b>	<u><u>511,684</u></u>	<u><u>287,233</u></u>

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por vencer	151,700	244,395
<u>Vencidas</u>		
31 - 60 días	284,585	34,342
61 - 180 días	75,399	8,496
<b>Total</b>	<u><u>511,684</u></u>	<u><u>287,233</u></u>

(Ver página siguiente)

**JOSÉ JALIL & HIJOS REPRESENTACIONES Y COMERCIO CÍA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

**NOTA 6 – CLIENTES COMERCIALES**  
 (Continuación)

La Administración de la Compañía considera bajo el riesgo de crédito en sus cuentas por cobrar a clientes, por lo cual no constituye una provisión para cuentas incobrables.

(2) El movimiento del año de la provisión de ingresos es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	67,338	22,558
Provisión del año	306,195	67,338
Reversión de la provisión	(67,338)	(22,558)
Total	<u>306,195</u>	<u>67,338</u>

**NOTA 7 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Las cuentas por cobrar a partes relacionada tienen vencimiento de corto plazo. Por lo cual no se han entregado garantías sobre las mismas y no devengan intereses.

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el año 2019 y 2018 con partes relacionada. Los términos y condiciones bajo los cuales se realizaron estas transacciones fueron acordados entre ellas.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Préstamos</u>		
Sr. José Jalil Hass	<u>112,962</u>	<u>-</u>
	112,962	-
Al 31 de diciembre comprende:		
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>ACTIVO</b>		
Cuentas y documentos por cobrar		
Sr. José Jalil Haas	(1) 204,594	99,105
Sr. José Jalil Flores	3,989	11,338
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>208,583</u>	<u>110,443</u>

(1) El saldo corresponde a préstamos entregados con el fin de cubrir pagos corrientes de la operación. Estos préstamos no generan intereses y no tienen una fecha específica de pago.

(Ver página siguiente)

**JOSÉ JALIL & HIJOS REPRESENTACIONES Y COMERCIO CÍA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**NOTA 7 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**  
(Continuación)

Remuneración del personal clave de la Gerencia

La Compañía reconoció en los resultados corrientes del año 2019 gastos por remuneración del personal clave de la Gerencia un valor de US\$. 105.671 (2018 – US\$.108.040).

**NOTA 8 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipos a proveedores	66,886	253,643
Nota de crédito SRI	23,713	-
Seguros prepagados	16,839	8,629
Otros anticipos	4,489	487
Total al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>111,927</u>	<u>262,759</u>

**NOTA 9 – INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Mercaderías	177,679	120,169
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>177,679</u>	<u>120,169</u>

**NOTA 10 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

(Ver página siguiente)

**JOSÉ JALIL & HIJOS REPRESENTACIONES Y COMERCIO CÍA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

**NOTA 10 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**  
**(Continuación)**

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito tributario retención en la fuente	-	39,265
Retenciones en la fuente del año	81,722	64,589
Crédito tributario impuesto a la salida de divisas (ISD)	60,824	69,518
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>142,546</u>	<u>173,372</u>

**NOTA 11 – PROPIEDADES Y EQUIPOS**

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>	Tasa anual de depreciación %
<b>ACTIVOS DEPRECIABLES</b>			
Edificios	105,363	105,363	5%
Muebles y enseres	14,508	14,508	10%
Maquinaria y equipo	18,627	21,505	10%
Equipo de computación	12,465	10,246	33%
Repuestos y herramientas	17,345	15,729	10%
Total de propiedades y equipo	<u>168,308</u>	<u>167,351</u>	
<b>(Menos):</b>			
Depreciación acumulada	(68,365)	(59,478)	
Total al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>99,943</u>	<u>107,873</u>	

(Ver página siguiente)

**JOSÉ JALIL & HIJOS REPRESENTACIONES Y COMERCIO CÍA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

**NOTA 11 – PROPIEDADES Y EQUIPOS**  
 (Continuación)

Los movimientos del año de esta cuenta han sido como sigue:

	<u>Edificios</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Repuestos y herramientas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2018	75,335	7,779	14,332	5,406	1,072.00	103,924
Adiciones	-	293	1,000	863	14,619	16,775
Baja	-	-	(549)	-	-	(549)
Depreciación del año	(4,742)	(1,316)	(1,918)	(3,173)	(1,128)	(12,277)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	70,593	6,756	12,865	3,096	14,563	107,873
Adiciones	-	-	748	4,397	2,177	7,322
Baja	-	-	(445)	(3,493)	(560)	(4,498)
Depreciación del año	(4,741)	(1,311)	(1,683)	(2,888)	(1,622)	(12,245)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	65,852	5,445	11,485	1,112	14,558	98,452

Activos en garantía

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 las propiedades y equipos no han sido pignoradas como garantía de obligaciones.

**JOSÉ JALIL & HIJOS REPRESENTACIONES Y COMERCIO CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

**NOTA 12 – ACTIVOS INTANGIBLES**

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Software contable	2,752	3,408
Menos:		
Amortización acumulada	(656)	(656)
Total al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>2,096</u>	<u>2,752</u>

**NOTA 13 – PROVEEDORES**

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Malvern Panalytical Ltd	99,572	-
Testo Inc	72,130	3,138
Petroleum Analyzer Company PAC LP	42,106	35,699
Stanhope Seta	40,799	-
Analytik Jena AG	39,911	8,391
Fei Europe B.V.	29,224	-
United Testing Systems	26,598	-
Business Electronics	28,000	28,000
Metrohm AG	23,927	24,574
Panatlantic Logistics S.A.	20,410	-
Seguros Equinoccial S.A.	15,382	-
Calahorrano Revelo Jimena	79	-
Spectro Scientific	-	14,460
Otros proveedores del exterior	19,636	12,672
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>457,774</u>	<u>123,796</u>

**NOTA 14 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

(Ver página siguiente)

**JOSÉ JALIL & HIJOS REPRESENTACIONES Y COMERCIO CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**NOTA 14 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR**  
(Continuación)

Al 31 de diciembre comprende:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipos recibidos de clientes	(1)	422,163	539,595
Ingresos diferidos	(2)	250,114	149,712
Cuentas por pagar empleados		52,540	50,321
Tarjetas de crédito por pagar		2,584	3,083
Varios por pagar		7,943	7,522
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018		<u>735,344</u>	<u>750,233</u>

- (1) Corresponden a varios anticipos recibidos de clientes. Al 31 de diciembre los principales rubros son: Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC por US\$. 71.473, Instrumentación y Componentes S.A. US\$. 105.037, Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay por US\$ 61.600, Universidad Técnica Salesiana UPS por US\$49.200, Unidad de Gestión de Investigación y Proyección Social por US\$ 39.995, y otras instituciones por US\$ 94.858.
- (2) Corresponde a ingresos provisionales de Agencia de Regulación y control Hidrocarburífero ARCH por US\$. 215.000, y repuestos pendientes de entrega por US\$. 35.114

**NOTA 15 – PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre comprende:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta de la Compañía	(1)	44,849	29,371
Retenciones de impuestos por pagar		3,345	10,287
Contribución única y temporal por pagar		9,242	-
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018		<u>57,436</u>	<u>39,658</u>

- (1) Ver Nota 20

**NOTA 16 – PROVISIONES SOCIALES**

(Ver página siguiente)

**JOSÉ JALIL & HIJOS REPRESENTACIONES Y COMERCIO CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

**NOTA 16 – PROVISIONES SOCIALES**  
**(Continuación)**

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obligaciones con el IESS	11,990	12,018
15% Participación trabajadores	22,961	13,745
Beneficios sociales	17,018	20,840
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>51,969</u>	<u>46,603</u>

**NOTA 17 – BENEFICIOS DEFINIDOS**

Al 31 de diciembre comprende:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	(1)	42,291	36,376
Desahucio	(2)	28,391	24,390
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018		<u>70,682</u>	<u>60,766</u>

- (1) La jubilación patronal de acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios de forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). La siguiente tabla resume de los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	36,376	37,474
Costo del servicio en el periodo actual	4,648	(3,091)
Costo financiero	1,706	1,445
Pérdidas (ganancias) reconocidas en el ORI	<u>(439)</u>	<u>548</u>
Total	42,291	36,376

(Ver página siguiente)

**JOSÉ JALIL & HIJOS REPRESENTACIONES Y COMERCIO CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

**NOTA 17 – BENEFICIOS DEFINIDOS**  
**(Continuación)**

- (2) La bonificación por desahucio de acuerdo con el Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. La siguiente tabla resume los componentes del gasto por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	24,390	26,691
Costo del servicio en el periodo actual	3,020	(3,497)
Costo financiero	1,145	974
Pérdidas (ganancias) reconocidas en el ORI	<u>(164)</u>	<u>222</u>
Total	28,391	24,390

Las hipótesis actuariales utilizadas por un actuario externo con efecto para los ejercicios 2019 y 2018 en la constitución de esta provisión son las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	7.92%	8.21%
Tasa esperada de incremento salarial	3.59%	3.91%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costos del servicio	7,668	(6,588)
Costos por intereses	<u>2,851</u>	<u>2,419</u>
Total reconocido en resultados	10,519	(4,169)
Pérdida (ganancia) actuarial	<u>(603)</u>	<u>770</u>
Total reconocido en otros resultados integrales	(603)	770

**JOSÉ JALIL & HIJOS REPRESENTACIONES Y COMERCIO CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

**NOTA 18 – INGRESOS ORDINARIOS**

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas tarifa 12% IVA	2,372,901	2,861,377
Ventas tarifa 0% IVA	131,331	133,953
Provisión de ingresos	(1) 306,195	67,338
<b>Total</b>	<u><u>2,810,427</u></u>	<u><u>3,062,668</u></u>

(1) El movimiento del año de la provisión de ingresos es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	67,338	22,558
Adiciones	306,195	67,338
Utilizaciones	(67,338)	(22,558)
<b>Saldo final</b>	<u>306,195</u>	<u>67,338</u>

**NOTA 19 –GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS POR SU NATURALEZA**

(Ver página siguiente)

**JOSÉ JALIL & HIJOS REPRESENTACIONES Y COMERCIO CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

**NOTA 19 –GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS POR SU NATURALEZA**  
**(Continuación)**

Un detalle de los gastos de operación por su naturaleza es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Remuneraciones y beneficios sociales	592,990	600,037
Honorarios profesionales	52,241	35,283
Arrendamiento	-	30,000
Gastos de viaje	19,416	32,061
Seguros	30,042	19,509
Promoción	1,267	14,508
Depreciación del año	12,901	12,209
Mantenimiento y reparación	19,466	5,908
Combustible	4,217	2,125
Suministros, materiales y repuestos	6,056	7,315
Transporte	3,678	5,174
Gasto de gestión	4,431	4,695
Impuestos, contribuciones y otros	7,827	5,107
Servicios públicos	8,724	8,929
Otros servicios	7,419	31,404
Total	<u>770,675</u>	<u>814,264</u>

**NOTA 20 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO**

(Ver página siguiente)

**JOSÉ JALIL & HIJOS REPRESENTACIONES Y COMERCIO CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

**NOTA 20 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO**  
**(Continuación)**

El movimiento de los impuestos diferidos y las partidas que le dieron origen, se muestran a continuación:

Activo por impuesto diferido

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	3,105	11,719
Amortización de pérdidas tributarias	(1,839)	(7,348)
Jubilación patronal	1,258	(1,266)
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>2,524</u>	<u>3,105</u>

Conciliación del impuesto a la renta corriente

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Impuesto diferido</u>		
Diferencias temporales	581	8,614
	<u>581</u>	<u>8,614</u>
<u>Impuesto corriente</u>		
Impuesto a la renta del año	44,849	29,371
saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	<u>45,430</u>	<u>37,985</u>

De acuerdo con lo que establece en la ley de régimen tributario interno, la empresa ha preparado la conciliación tributaria como sigue:

(Ver página siguiente)

**JOSÉ JALIL & HIJOS REPRESENTACIONES Y COMERCIO CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

**NOTA 20 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO**  
**(Continuación)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad (Pérdida) antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y de impuesto a la renta	153,072	91,632
(-) 15% Participación trabajadores	(22,961)	(13,745)
(+) Gastos no deducibles	56,640	79,118
(-) Amortización pérdidas tributarias	(7,355)	(39,520)
<b>= Base imponible antes de impuesto a la renta</b>	<b>179,396</b>	<b>117,485</b>
Impuesto a la renta causado - 25%	44,849	29,371
Anticipo determinado del año	-	13,316
Impuesto a la renta determinado	44,849	29,371
(-) Retenciones en la fuente del año	(27,447)	(92,198)
(-) Retenciones en la fuente años pasados	(7,934)	(47,503)
(-) Crédito tributario generado por ISD	(52,890)	-
<b>Impuesto a favor del contribuyente</b>	<b>(43,422)</b>	<b>(110,330)</b>

Aspectos Tributarios

Con fecha 31 de diciembre del 2019, se publicó en el primer suplemento del Registro Oficial número 111 la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria. A continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley.

**Creación de nuevos tributos**

- Se crea la contribución única y temporal para las sociedades que hubieran percibido ingresos gravados iguales o superiores a US\$. 1.000.000 en el ejercicio fiscal 2018. La cual se deberá pagar hasta el 31 de marzo de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, según una tabla progresiva que inicia en el 0,10% para ingresos hasta los US\$. 5.000.000; el 0,15% hasta los US\$. 10.000.000 y el 0,20% en montos superiores a los diez millones de dólares. La contribución no podrá ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el año 2018, además que dicha contribución no constituirá un gasto deducible ni tampoco podrá ser utilizada como crédito tributario. Finalmente, la falta de presentación de dicha declaración será sujeta a una multa de US\$. 1.500 por cada mes o fracción de mes sin que la misma supere el 100% de dicha contribución.

(Ver página siguiente)

**NOTA 20 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO**  
**(Continuación)**

- Se establece el régimen simplificado para emprendedores y microempresarios, el cual es obligatorio para quienes cumplan las condiciones de microempresa. Estos contribuyentes:
  - Determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial; y,
  - Presentarán las declaraciones y efectuarán el pago correspondiente de los impuestos al valor agregado (IVA) y a los consumos especiales (ICE) en forma semestral.
- Se crea el impuesto único a las actividades agropecuarias con una tarifa progresiva entre el 0% y el 1.8% para productores y comercializadores locales, y del 1.3% al 2% para exportadores.

**Reformas al Impuesto a la Renta**

- Por única vez, se reduce en el 10% el impuesto a la renta del 2019 para los sectores agrícola, ganadera y/o agroindustrial de las provincias de: Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Cañar afectados por la paralización de octubre de 2019.
- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta obligatorio. Su pago será voluntario por parte de los contribuyentes. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán mediante reglamento.
- Se elimina la deducción de gastos personales para personas con ingresos netos de US\$. 100.000 o más. Estos contribuyentes solamente podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente, sin que superen el cincuenta por ciento (50%) del total de ingresos gravados o en uno punto tres (1.3) veces a la fracción básica desgravada.
- Se califican como nuevos sectores priorizados a los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos, culturales y artísticos.
- Se exonera a los pagos parciales de los rendimientos financieros acreditados antes del plazo mínimo de tenencia.
- Se exonera a los ingresos por la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno.
- Se limita la deducibilidad de los intereses pagados localmente o al exterior para sociedades y personas naturales distintas de instituciones financieras. El monto total del interés neto en préstamos con partes relacionadas no deberá superar el 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones del respectivo ejercicio fiscal.
- Se establece la no deducibilidad de los intereses de préstamos contraídos entre septiembre y diciembre de 2019, para pagar dividendos. Los abonos de estos créditos estarán sometidos al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD).

(Ver página siguiente)

**NOTA 20 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO**  
**(Continuación)**

- Se establece una nueva regla para la deducibilidad de provisiones de desahucio y de pensiones jubilares patronales.
- Se aplicará una retención del 25% sobre el ingreso gravado (que corresponderá al 40% del dividendo distribuido) al momento de distribuir dividendos a accionistas del exterior.
- Se aplicará una retención de hasta el 25% sobre los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador. El impuesto pagado por la sociedad dejará de considerarse crédito tributario.
- Se aplicará una retención del 35% sobre los dividendos de los socios que no cumplan la obligación de reportar la composición accionaria.
- La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos.

**Reformas al Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

- Se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con tarifa 0%.
- Se grava con IVA a los servicios digitales, tanto locales como importados.

**Reformas al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)**

- Se grava con ICE al consumo de fundas plásticas entregadas al consumidor final en establecimientos de comercio.
- Se grava con ICE al consumo de tabaco calentado y líquidos que contengan nicotina.
- Se grava con ICE al consumo de planes de telefonía móvil individuales.
- Se reduce la tarifa aplicable a la cerveza artesanal y se incrementan las tarifas aplicables a la cerveza industrial.

**Reformas al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

- Se exime de ISD a los dividendos remesados a favor de socios domiciliados en paraísos fiscales.
- Se gravan con ISD los abonos de créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019, utilizados para pagar dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

**Otras reformas**

- Se introduce al Código Tributario una lista de derechos de los sujetos pasivos.
- Se permite al sujeto activo determinar la obligación tributaria de forma directa sobre la base de catastros o registros.

**JOSÉ JALIL & HIJOS REPRESENTACIONES Y COMERCIO CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

**NOTA 21 – CAPITAL SOCIAL**

El capital social de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es de US\$. 400 dividido en 400 participaciones US\$. 1 dólar estadounidense por cada participación.

**NOTA 22 – RESERVA LEGAL**

De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la reserva alcanzó el límite legal.

**NOTA 23 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos con autorización de fecha 13 de marzo del 2020 el Representante legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.

**NOTA 24 – EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (02 de marzo del 2020) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos. Excepto por el Decreto de Estado de Excepción por Coronavirus y Pandemia de COVID-19, publicado en el Registro Oficial Suplemento 163 del 17 de marzo del 2020 y los efectos de la pandemia global en los agentes económicos y la repercusión en los estados financieros de la Compañía durante el año 2020.

La pandemia de la COVID-19 es una emergencia sanitaria y social mundial que requiere de acciones efectivas e inmediatas por parte de los Gobiernos, las personas y las empresas. En ese sentido el Gobierno nacional procedió a declarar un Estado de Excepción el cual entre sus partes principales trata lo siguiente:

- Dispone la movilización en todo el territorio nacional, de las entidades de administración pública, en especial la policía nacional, las fuerzas armadas, el Ministerio de Salud Pública y el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.
- Suspensión del ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y establecimiento de una cuarentena comunitaria obligatoria en las áreas de alerta sanitaria.
- Declaración de toque de queda a partir del 17 de marzo del 2020 en las condiciones dispuestas por el Comité de Operaciones de Emergencias Nacional.

(Ver página siguiente)

**NOTA 24 – EVENTOS SUBSECUENTES**  
**(Continuación)**

- Suspensión de la jornada laboral presencial de trabajo comprendida entre el 17 al 24 de marzo del 2020, para todos los trabajadores y empleados del sector público y privado. El Comité de Operaciones de Emergencia Nacional tiene la facultad de ampliar el tiempo de suspensión. Además, se especifica que seguirán funcionando las industrias, cadenas comerciales del área de la alimentación, salud, servicios básicos, exportador, industria agrícola, ganadera y cuidado de animales.
- La función judicial será la encargada de mantener el orden público y una convivencia pacífica mediante la aplicación de sanciones contempladas en la Ley.
- Para el cumplimiento de las restricciones se podrá utilizar plataformas satelitales y de telefonía móvil para monitorear la ubicación de personas en estado de cuarentena sanitaria y aislamiento obligatorio.
- El Estado de Excepción regirá durante sesenta días a partir de la suscripción del citado Decreto.

Como resultado de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud a causa del COVID-19 y las medidas tomadas por varios Gobiernos a nivel mundial incluido el Ecuador. A causado una disminución significativa en el precio internacional de barril de petróleo, con lo cual una de las principales fuentes de ingreso a la caja fiscal nacional se vea disminuida significativamente, por su parte el Gobierno a tomado decisiones económicas relacionadas con el recorte del gasto corriente nacional, la contratación deuda con multilaterales, así como, la banca privada a ofrecido el refinanciamiento de los créditos entregados tanto a personas naturales como jurídicas.

En virtud de la situación económica nacional y global previamente descrita es importante mencionar que los efectos de estos en los estados financieros de la Compañía serán reflejados durante el ejercicio económico 2020 y los mismos no pueden ser cuantificados en esta fecha. Se esperarían efectos potenciales en las siguientes áreas.

Instrumentos financieros – Cuentas y documentos por cobrar

La NIIF 9 establece que las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar posterior a su reconocimiento inicial deben ser medidos al costo amortizado usando el método del interés efectivo, así como las pérdidas por deterioro deben ser determinadas aplicando el modelo de pérdida crediticia esperada.

En el caso de que clientes comerciales de la Compañía por causa de la contracción económica producida por la pandemia global del COVID-19 incurran en una suspensión de pagos de las cuentas por cobrar, la Compañía tendrá que realizar una nueva valoración de las pérdidas crediticias esperadas de la cartera de clientes comerciales y practicar ajustes para los saldos presentados al cierre del año 2019 y 2020.

Propiedades y equipos

El cese temporal de las operaciones y la disminución repentina de la demanda de bienes y servicios que presta la Compañía, así como, la disminución de los precios de venta. Son un indicador muy claro que existe un deterioro debido a la subutilización y caída de una unidad generadora de flujo, lo cual deberá ser tratado aplicando la NIC 36. Producto de esta evaluación es posible la determinación de ajustes y reclasificaciones de las propiedades y equipos

(Ver página siguiente)

**JOSÉ JALIL & HIJOS REPRESENTACIONES Y COMERCIO CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

**NOTA 24 – EVENTOS SUBSECUENTES**  
**(Continuación)**

Inventarios

La NIC 2 establece que los inventarios se reconocen al costo o valor neto de realización el que sea menor. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos necesarios para llevar a cabo la venta.

Una variación en los precios de compra de los inventarios y la contracción del mercado para la reventa y transformación de estos podría eventualmente conseguir que el valor neto de realización sea menor que el costo y en consecuencia se requieran ajustes sobre los saldos registrados por inventarios al cierre del año 2019 y 2020.

Reconocimiento de ingresos

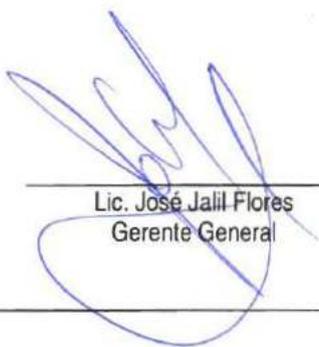
El resultado de las medidas aplicadas por varios Gobiernos a nivel mundial incluido el Ecuador podría eventualmente causar una disminución en los ingresos producto de las operaciones ordinarias. En consecuencia, los estimados por ingresos diferidos determinados en el año 2019 pueden ser sujeto de evaluación y ajuste al cierre del año 2020.

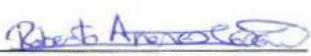
Asistencia del gobierno

El Gobierno nacional a realizado varias ofertas de beneficios para las empresas nacionales y extranjeras que serán afectadas por la pandemia del COVID-19 de las cuales se pueden destacar reembolsos y suspensión temporal de pago de impuestos, jornadas de trabajo extendidas sin recargo de pago de horas extras para empleados, entre otras. Para lo cual será importante evaluar si dichos beneficios pueden ser considerados como subvenciones del Gobierno según lo define la NIC 20.

Empresa en marcha

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establece que los estados financieros se preparan en base del supuesto de negocio en marcha. Para lo cual durante el cierre de los estados financieros interinos de la Compañía durante el año 2020 se deben cumplir con todas las condiciones necesarias para establecer que la Compañía podrá continuar como un negocio en marcha.

  
\_\_\_\_\_  
Lic. José Jalil Flores  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Roberto Amores  
Contador General